



sindicato de la elevación

www.sindicatoelevacion.org

se@sindicatoelevacion.org Sede C/Aguacate, 21,2ª,local 6 Madrid 28044,Tel 91567 89 71

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES/AS DEL GRUPO DE EMPRESAS DE ZARDOYA OTIS DENUNCIAN A LA COMPAÑÍA POR LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS DE TELEFONÍA.

10 Octubre 2017.

Comités de Empresa y Delegados de Personal de Zardoya Otis junto a las Empresas Asociadas inician denuncias ante las Inspecciones de Trabajo por la implantación de nuevos equipos de telefonía.

Desde el Sindicato de la Elevación consideramos que esta implantación se produce sin la consulta previa con la R.L.T. y podría incumplir varios artículos del Convenio Colectivo, del Estatuto de los Trabajadores, de la LPRL o de la LOPD.

Los instrumentos de control o la falta de un protocolo acordado por las partes demuestran una vez más la falta de diálogo a la que nos tiene acostumbrados tanto la Dirección de RR.HH. como el resto de los directivos.

Exigimos que, de forma inmediata, la Dirección inicie la negociación con la Parte Social para acordar la utilización de estos nuevos equipos.